



SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE INMUEBLE

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. hace de conocimiento público que en cumplimiento del D.S. N° 130-2001-EF, Única, Disposición Complementaria Modificatoria del D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley N° 29151; Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, habiéndose declarado de necesidad y utilidad pública, efectuará el saneamiento técnico legal e inscripción en el Registro de Propiedad Inmueble de la SUNARP – Zona Registral N° IV; Sede Iquitos, Oficina Registral Maynas lo siguiente:

N°	INMUEBLE	UBICACIÓN	ÁREA	PART. REG. SUNARP	ACTO REGISTRAL
1	Embarcadero Fluvial	Calle 17 de octubre, Distrito Punchana, Provincia Maynas, Región Loreto.	2,006.29 m ² .	Partida N° 00020465	Inscripción Preventiva de Plano Perimétrico y de Ubicación Georreferenciado a la Red Geodésica Nacional.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Iquitos, 04 de abril de 2017.